



HASTA EL 24 DE NOVIEMBRE

Monreal rechaza prórroga del INE a elección judicial; pide esperar el registro de aspirantes

El líder morenista culpó a los consejeros electorales del retraso en el proceso porque le hicieron caso a las suspensiones que les ordenaron frenar los trabajos



El coordinador de **Morena** en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, se pronunció en contra de otorgar una prórroga de 90 días al Instituto Nacional Electoral (**INE**) para celebrar la elección de **juces**, ministros y magistrados.

Argumentó que para otorgar esa prórroga se requeriría un cambio a la Constitución, ya que la reforma judicial estableció que la primera **elección** se llevará a cabo el primer domingo de junio de 2025.

“Para la prórroga es indispensable modificar la Constitución, no es un acuerdo del **Senado**, no es un acuerdo de la Cámara de Diputados, porque es la Constitución la que define concretamente el día de la elección, primer domingo



de junio. La prórroga que plantea el **INE**, es atendible y respetable, pero creo que vamos a salir bien”, refirió.

Y culpó a los **consejeros electorales** del retraso en los trabajos de organización, pues dijo que hicieron caso a las suspensiones judiciales que les ordenaron frenar los trabajos.

“Se entretuvieron bastante con los recursos, al hacerles caso a autoridades como jueces de distrito que no tenían competencia. Los dos meses que se tardaron fueron por omisión de continuar con el trabajo que la Constitución les ordenaba. Aunque es atendible, yo en este momento me pronuncio con que continuemos trabajando en la elección con el 1 de junio”, estableció.

Sin embargo, **Monreal Ávila** pidió esperar al 24 de noviembre cuando concluirá el registro de aspirantes a candidatos a jueces, ministros y magistrados.

Afirmó que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo ya tiene 4 mil 896, por lo que sólo le faltarían 500 para cumplir el mínimo requerido, refirió desconocer el avance de los comités del Ejecutivo y Judicial.

“Vamos a ver cómo cierra el plazo que concluye el 24 de noviembre de los comités de **evaluación**. Yo estoy hablando de nuestro, del Poder Legislativo, pero no sé si el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo, cuántos se han registrado en esas instancias”, refirió.

“¿Y si no llegarán al número requerido?”, se le preguntó.

“Ahí hay que determinar, habría que revalidar”, expuso.

Por su parte, los coordinadores del PRI, **Rubén Moreira**, y de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega, coincidieron que la prórroga solicitada por el **INE** revela que la **elección de jueces** es muy difícil de ejecutar, además de que demuestra que los Poderes de la Unión no han alcanzado el número de registros de aspirantes requeridos.

“Lo que hay detrás es que es una elección muy difícil de realizar, que hay una improvisación total, que no hay el número de personas que esperaban que se

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

22/11/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

registraran (...) el problema es que está todo mal, y van a seguir saliendo pifias”, refirió el priista.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/21/monreal-rechaza-prorroga-del-ineleccion-judicial-pide-esperar-el-registro-de-aspirantes-128900.html>